

EL GRUPO DE VIVIENDAS DEL BANCO URQUIJO

Carmen Díez Medina

El grupo de viviendas realizado por José A. Domínguez Salazar para el Banco Urquijo es uno de los primeros conjuntos de vivienda social construidos en la posguerra. El Banco Urquijo, entidad propietaria de los terrenos, decidió construir 104 viviendas para sus empleados, "protegidas" según las normas dictadas en el anteproyecto presentado el 20 de junio de 1946 y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda el 9 de octubre de 1946. Los beneficios solicitados, contemplados en el artículo 20 del Reglamento para la Ejecución de la Ley de 19 de abril de 1939 sobre Viviendas Protegidas consistían en bonificaciones tributarias y clasificación en tumo preferente en el suministro de los materiales.

El solar, una parcela de perímetro poligonal, lindaba al norte con el antiguo camino de la Fuente del Berro (hoy Peñascales) y con la calle de Antonio Toledano -esquina en la que se levantaba la parroquia de la Sagrada Familia- y al sur con fincas que en su día pertenecían a los herederos de los señores Fritchs, Muñoz y Balenchara. Se contaba con 7.840,10 m² de superficie en total, de los cuales se podían ocupar 6.919,91 m², ya que los 884,10 m² restantes iban a ser expropiados para la calle.

El conjunto se dispuso en el solar ocupando el perímetro del mismo y dejando libre un jardín interior al que se asomaba también uno de los ángulos de la iglesia, que quedaba así rodeada por un conjunto "reservado y digno", tal y como explica el autor en la memoria. Por otro lado, esta disposición permitía también que la edificación actuase de pantalla, dejando ocultas detrás de ella las medianerías y patios interiores del edificio de las calles de Jorge Juan y de la entonces llamada calle de Doña Elvira. Consecuentemente, en este bloque se optó por orientar las escaleras y las cocinas hacia el patio trasero, reservando así el jardín interior con orientación norte para abrir a él los cuartos de estar y dos de los tres dormitorios de cada vivienda, con el fin de que pudieran disfrutar de la tranquilidad y del sosiego de un espacio verde privado. En el resto de los bloques, sin embargo, se siguió el criterio ortodoxo de emplazar cuartos de estar y dormitorios al mediodía, orientación que coincidía con la del jardín interior.

Los bloques constan de planta baja, tres plantas sobre rasante y una planta de trasteros. Al preverse que el personal del Banco Urquijo al que estaban destinadas las viviendas iba a incluir distintas categorías de empleo y sueldo (intento manifiesto de integración de diferentes clases sociales en un mismo bloque), se proyectaron varias tipologías de vivienda, de forma que la superficie de los pisos oscila entre los 105 y los 58 m². Las viviendas mayores constan de vestíbulo, salón-comedor con pequeña

terrazza cubierta y tres dormitorios principales con su baño, mientras que en la zona de servicio se sitúan la cocina, la despensa, la solana con fregadero, el dormitorio de servicio y el aseo. Los pisos más reducidos tienen un pequeño vestíbulo, un baño, cocina-comedor y tres dormitorios. Y entre ambas propuestas se desarrolló una cierta variedad de soluciones según fuera la superficie que ocupara cada uno de los pisos en planta.

El criterio de accesos seguido llevó a emplazar los portales en patios o jardines interiores, conformando así recintos cerrados y privados. Constructivamente se optó por resolver el edificio con muros de ladrillo y una crujía interior de pies derechos y jácenas de hormigón. Los forjados están formados por losas nervadas con encofrado de moldes de cemento, mientras que la cubierta presenta estructura de madera. En cuanto a la composición de la fachada, ésta arranca de un zócalo basamental de revoco pétreo, estando el resto del edificio enfoscado y encalado con fajas, impostas, jambas y comisa corrida de yeso y pintada al óleo, todo ello rematado por una cubierta de pizarra que contribuye a acentuar el aspecto "deliberadamente tradicional" del mismo.

Para ilustrar esta actitud que abraza la tradición frente a la modernidad nada mejor que reproducir la presentación que del proyecto se hacía en la RNA en el año 1949:

Creemos conveniente advertir que este arquitecto es joven (treinta y siete años); ha sido campeón de España de fútbol en un equipo amateur y es campeón de tenis. Sabe conducir un coche y ha usado el avión en viajes por España y por el extranjero. En resumen, es una persona cuya vida es tan del siglo xx como puede serlo, por ejemplo, la del arquitecto Le Corbusier. Parece oportuno consignar esto para que no se estime su posición arquitectónica como la del hombre que sistemáticamente rechaza los adelantos y el modo de vivir de esta época.